

que recordaba sus glorias; todos los monumentos de épocas de esplendor pasadas ya; cuando ese populacho ebrio de sangre y de rapiña se enseñoreaba de la gran capital, ¿quién fué preciso acudir para reprimir desmanes tales? ¡Al ejército!

En España despues del destronamiento de Isabel II, cuando todo era odio y rencor hacia los soldados, á los que obligaba el pueblo á fraternizar con él, á desconocer la autoridad de sus jefes; ¿qué fué lo que sucedió? Que viéndose el pueblo sin un dique que contuviese sus pasiones, pretendió entregarse á los mismos excesos á que se había entregado el pueblo francés. Sucedió que los mismos que habían gritado ¡Muera el ejército! ¡Abajo los galones! que los mismos que desde años anteriores habían vociferado en las plazas, en los cafés, en las tribunas esas ideas de disolución, que tenían á las masas impregnadas con ellas, fueron los primeros que al verse triunfantes, proclamaron en alta voz, sí, en voz tan alta cual la que habían empleado para predicar la muerte de la institución, que "era imposible gobernar sin la fuerza." Y tuvieron que organizar á toda prisa, lo que habían desorganizado.

Y no se crea que somos partidarios del absolutismo, que queremos que todo esté sujeto al rigor de los hombres de armas. ¡No! No queremos, ni pretendemos tal cosa. Queremos solamente cortar las exageraciones; impedir el abuso que hasta aquí se ha hecho de esas masas que llamamos pueblo, arrastrándolas, seduciéndolas con palabras, que, aunque mentidas, halagan al oído y á las pasiones. Mentidas, sí, porque hasta hoy, no han servido más que para hacer de esas mismas masas, instrumentos de bastardas miras, escalas para la ambición.

México, que desde la época de su independencia hasta hoy se ha visto envuelto en luchas continuas; México cuyos hijos nacen en medio del silbido de las balas y el estruendo de los cañones, tiene por naturaleza un pueblo soldado: no tiene que hacer soldados de su pueblo: todo él lo es. Ventaja inmensa que las naciones de Europa envidian, y que la Prusia puso en práctica despues de su desastre en Jena, convirtiendo todo el país en una escuela de guerra donde se instruíra á la juventud, preparándola, haciéndola soldados que más tarde han probado lo útil de aquella enseñanza.

Queremos pues que en nuestra patria haya un ejército.

Pero queremos que sea un ejército modelo de disciplina, compuesto de hombres que comprendiendo su misión, sean la garantía de la sociedad, no su azote.

Queremos, que para siempre se extinga el reclutamiento por medio de levás.

Queremos, que todos los mexicanos se posean de la necesidad de servir á su patria, y que este servicio sea obligatorio, tanto al pobre como al rico.

Queremos, que los oficiales de ese ejército se formen en los colegios, no en las revoluciones.

Queremos, que en todo aquello que sea adaptable al modo de ser de nuestro país, se adopten las armas, los equipos, la táctica de los ejércitos más adelantados de Europa.

Sabemos que este pensamiento está practicándose ya, pues el Sr. Presidente y los señores generales González, Pacheco, Berriozabal, Montesinos, Peza, Pezo Ponce,

López y otros, se ocupan con tesson de las mejoras del ejército; que se ha modificado la táctica, que se estudia todo aquello que tiende á mejorar la condicion de nuestros soldados, lo cual es loable y prueba el gran deseo que existe en el gobierno de regenerar la institución militar, antemural de nuestra nacionalidad.

Creemos sin embargo conveniente llamar la atención sobre la necesidad de formar ademas del ejército en activo servicio, reservas, para casos no previstos, y que suelen no ser raros en todas las naciones.

Un ejército organizado de este modo y á las órdenes de jefes dignos ó instruidos que afortunadamente los tiene el país, á la vez que mantendrá el orden y la paz en el interior, nos dará respetabilidad en el exterior.

Un ejército compuesto de los hombres de todas las clases sociales, sugeto á la más estricta disciplina, jamás dará margen á odiosidades ni rencores, ni podrá ser causa de queja alguna.

Nuestras fronteras serían la mejor escuela para los jóvenes soldados. Número respetable de ellos en aquella parte de nuestro territorio, cuyos habitantes puede asegurarse que apenas se dedican á sus sienas agrícolas, por tener que atender á la defensa de sus vidas y las de sus familias contra los bárbaros, haría que aquellos estados prosperasen: haría aumentar las simpatías entre el pueblo y el soldado, pues repetimos, que siendo éste de ese mismo pueblo, sin distinción de clases, arrastra tras sí todos los sentimientos que el padre tiene por el hijo, el hermano por el hermano.

Que veamos pues organizarse un ejército lleno de virtudes cívicas: será el firme apoyo de la ley, de las instituciones; será la garantía de nuestra nacionalidad, y el soldado llevará entonces con orgullo el uniforme que su institución le impone; por conservarlo ileso y sin mancilla, sacrificará gustoso las afecciones más caras á su corazón.

El amor á la patria, el amor á la bandera debe sobreponerse á todo.

He aquí nuestro deseo; hé aquí uno de nuestros más firmes propósitos: la moralización de la institución que aquí, así como en cada uno y en todos los países del mundo, está llamada á ser la garantía de la independencia de los pueblos.

LA REDACCION.

Á LA PRENSA.

La redaccion del *Nacional*, saluda cordialmente á todos sus compañeros de la prensa, y espera que establecerán con él, el cambio correspondiente.

Ecos Diversos.

EL ARANCEL.

Si se atiende á que los aranceles afectan de un modo grave los intereses de todo el pueblo, las fuentes mismas de vida del poder público, se comprenderá que, sean cuales fueren las instituciones políticas de una nación, la prosperidad, el bienestar y la paz serán casi imposibles, mientras las tarifas de la importación no correspondan á las necesidades de la producción nacional, ora en sentido libre-cambista, como en Inglaterra, ora en sentido proteccionista, como en los Estados Unidos y otras naciones.

México ha dado en estos últimos días un

paso en la buena senda, emprendiendo la refundición, en una sola ley, de todas las disposiciones que desde 1872 hasta la fecha, han venido dictándose respecto al arancel. Se había hecho de éste una cosa-tan complicada, que era, y es aún por desgracia, poco menos que imposible conocerlo bien y evitar las penas impuestas por faltas de observancia á sus prescripciones; y como algún periódico observó hace poco, semejante mal tiende á alejar al comerciante de buena fe, de los mercados de México. Es satisfactorio reconocer que la refundición acordada, constituirá ya una gran mejora; pero esto no es bastante: se necesita un trabajo más serio, más elevado, del orden económico propiamente dicho, y reformar de una manera completa el arancel de Aduanas marítimas y fronterizas.

El actual contiene vicios radicales, y al refundirse, se hará, es verdad, más accesible á la inteligencia, menos peligroso para el comerciante; pero tendrá que contener todavía esos mismos vicios que en tantas ocasiones se han señalado en él.

El grado de cultura á que México ha llegado, las necesidades del comercio y el prestigio mismo del gobierno, demandan la revisión del arancel y su reforma científica, por decirlo así.

Los libre-cambistas no pueden estar conformes con cuotas que de hecho establezcan la prohibición, ni los proteccionistas podrán conformarse con que las tarifas en general sean fijadas sin un conocimiento exacto de nuestra producción, comparada con su semejante extranjera. Como ejemplo de lo primero, tenemos los rebazos y los zarapes; como ejemplo de lo segundo, casi todo lo que en el país produce la industria fabril. Desde la reforma de 76, cesó la importación de zarapes y rebazos. ¿Qué es esta prohibición? En cambio, cualquier proteccionista preguntaría: "¿por qué razón se ha fijado, por ejemplo, á la loza, la cuota actual y no otra? ¿Se ha tenido en cuenta el costo total de la producción de ese artefacto en Francia, en Alemania, en Inglaterra, y el costo total de la producción en México?" Estamos casi ciertos de que semejante pregunta no sería satisfactoriamente contestada.

Respecto á la introducción de maquinaria, ocurren dudas dignas de estudio. Para que la exportación de cereales sea posible, será necesario abaratar el costo de su producción, por los mismos medios empleados con buen éxito en los Estados Unidos: por las máquinas. Esto es de muy grande importancia. Ahora bien: la maquinaria en general, está libre de derechos de importación; pero algunas de las partes integrantes de ciertas máquinas, no se hallan en el mismo caso, y causan derechos. Hé aquí un ejemplo: un agricultor del Estado de Puebla importó una máquina agrícola, para cuyo uso se requiere determinada cantidad de alambre; aquella, por supuesto, nada pagó á su paso por la aduana; pero éste sí fué decomisado, según nuestros informes.

Entendemos que, tratándose de impulsar al país hacia la vía de su desarrollo material, un punto que tan estrechamente se relaciona con la importación y el uso de las máquinas, debe ser cuidadosamente estudiado, y resuelto de un modo que corresponda exactamente á los bien entendidos intereses del país, á las condiciones de la división del trabajo en México.

No es nueva la observación; pero la República no tiene política económica; y mientras no adopte una, de acuerdo con sus propias necesidades y la experiencia bien comprobada de la historia, no podrá decirse que es un país realmente constituido.

Nosotros, pues, uniendo nuestra voz á la de algún otro colega que en distinta forma ha presentado esta misma idea, aplaudimos el buen paso que se ha dado respecto al arancel, pero pedimos también su revisión y reforma en beneficio del comercio de buena fe y de los grandes intereses nacionales que afecta; y no dudamos que el Sr. Toro, cuyas leales miras nos son bien conocidas, tomará en consideración las brevísimas observaciones que hemos expuesto en este artículo.

CORREOS.

Indispensable se hace ya que en este ramo se haga una conveniente reforma. Cuando en todos los países el porte de las cartas se ha bajado á un precio tan mínimo que al hombre mas pobre le es fácil comunicarse por medio de cartas á largas distancias, en México tenemos la anomalía de ser más barato el porte de la correspondencia que va á Europa, que el de la que se manda á cualesquiera de las poblaciones del país.

Error grave es creer que con la baja de portes en las cartas, la renta del Correo disminuirá. Todo lo contrario. Pudiendo estar al alcance de todas las clases sociales el comunicarse de un punto á otro, por la baratura de los portes, el número de cartas aumentará de modo tal, que la renta se felicitará por ello.

Excitamos á quien corresponda para que tome en consideración estas líneas.

TIRO DE PISTOLA.

Leemos en el *Figaro* de París, del 2 de Mayo lo siguiente:

Seis premios se han distribuido en el tiro de pistola de Gastine Renette.

He aquí por su orden á los agraciados

- 1^{er} gran premio, El Sr. Marqués Alta Villa de la Fuente.
- 2^o premio, Mr. Paul Gervais.
- 3^o " Mr. H. Cartier.
- 4^o " Mr. J. L. de Felcourt.
- 5^o " Mr. N. Beurdaky.
- 6^o " Mr. M. E. Banduy.

En Europa le dan la importancia debida á la esgrima, al tiro, y á todos los ejercicios comprendidos en el nombre genérico de *Sport*. En los Estados-Unidos existen los primeros tiradores de rifle del mundo.

En México, por desgracia, muy pocos son los concurrentes á los dos únicos tiros de pistola que existen en la capital; y en cuanto al tiro de rifle no hay un establecimiento donde se pueda ejercitar en él un aficionado.

El tiro de pistola de Bustamante, últimamente abierto en esta ciudad, apenas si cuenta la distancia necesaria para el tiro de pistola, y el que quiera tirar con revólver ó rifle, tiene que irse al campo, con todas las molestias, inconvenientes y peligros consiguientes.

Hace pocos años el general Don Enrique Mejía, trató de establecer en México una escuela de tiro tomando por modelo la de Creedmor, habló con varios amigos, abrió una suscripción para costear los gastos, y apenas consiguió la décima parte de lo que

importaban, entre los Sres. Julian Herrera, Jorge Hammeken, el editor de nuestro periódico, y otros aficionados que no recordamos.

El mismo Sr. Mejía ha escrito un interesante proyecto de escuela de tiro, que obra desde hace cuatro años, en el archivo de la Secretaría de Guerra, y que encierra los reglamentos de las principales escuelas de tiro del mundo.

Excitamos á los aficionados al tiro, para que fijen su atención en estas líneas, y á la Secretaría de Guerra, para que se estudie el proyecto del Sr. Mejía y se resuelva lo conveniente.

Para el ejército sería una ventaja inmensa en caso de guerra, contar con buenos tiradores.

Otro día nos ocuparemos detenidamente de esta cuestión importantísima.

OBRAS PÚBLICAS.

Aunque vemos que se trabaja en las calles, no puede decirse que en su composición, porque el sistema adoptado de levantarlas cada año á una nueva altura, en vez de composición, debe llamarse desnivelación, pues se descompone el nivel que debe conservar la ciudad, atacando á la vez la propiedad urbana que de este modo pierde en la mayor parte de las casas los entresuelos, y al propietario, en consecuencia la renta de ellas, sin que por esto disminuya la contribución que paga al Ayuntamiento, ni se tengan en cuenta los gastos que eroga en la composición de la finca. Si viésemos que estas obras se hacen porque absolutamente no hay otro remedio para evitar las inundaciones en la ciudad en tiempo de lluvias, y que con ellas quedaba subsanado el mal, no diríamos una sola palabra respecto de este asunto; pero, cuando no solamente es conocido el remedio radical, sino que se han emprendido las obras para ponerlo en planta, y al efecto está impuesta una fuerte contribución que se cobra y no sabemos á que se aplica; que se emprendieron trabajos; que se trajeron máquinas y herramientas, y se estableció un gran personal de operarios é ingenieros para abandonarlo todo poco tiempo despues, para vender animales y parte de las herramientas dedicadas á aquel trabajo; que sólo han quedado un ingeniero y unos cuantos peones en la ciudad de Zumpango, para que de vez en cuando vayan á ver lo que se ha derribado de los trabajos de la que fué empezada obra en épocas mas felices para el proyecto, no podemos ver con ojos serenos ese levantamiento del piso de las calles que no es otra cosa que quitar las aguas de una de ellas para arrojarlas á la inmediata más baja, y que las bocas de las atarjeas que desembocan al canal no pueden dar cabida al desagüe que necesita la ciudad por estarse de inferior nivel. Si el capital invertido ya en las obras que venimos combatiendo, se hubiese aplicado al desagüe, la obra estaría muy adelantada, agregando á esto lo que se gasta anualmente en la limpieza de las atarjeas, limpieza que en vez de dar salubridad á la población, es foco de enfermedades. Si esas atarjeas tuviesen la corriente necesaria, el lodo no se depositaría en ellas, correría con el empuje de las aguas que se arrojan de las casas, y si éstas no fuesen suficientes, sobran medios para introducirles agua de los rios del Poniente.